

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

**ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA
COMITÉ DIRECTIVO No. 56 PDA DEPARTAMENTO DE RISARALDA (VIRTUAL).**

FECHA: 25 marzo de 2021.

LUGAR: Virtual

ASISTENTES: MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO

El Departamento de Risaralda por medio de su Gestor Departamental del PDA, hace la citación al Comité Directivo número 56 a realizarse el día 25 de 2021 de manera virtual, es pertinente manifestar que se realizó la asistencia técnica en cuanto a la estructuración de los documentos soporte, en ese sentido se proyectó el respectivo voto teniendo en cuenta lo siguiente:

El orden del día propuesto para el Comité Directivo No. 56 Virtual es el siguiente:

1. Cierre del Capítulo 2020 PEI:

A continuación, se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo Anual 2020 del PEI de acuerdo al informe de cierre presentado por el Gestor del PDA:

Componente Aseguramiento: Programado: \$1.425.857.980 Ejecutado: \$1.074.488.162 - 75%

Componente Social: Programado: \$60.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%

Componente Infraestructura: Programado: \$22.170.000.000 Ejecutado: \$1.177.490.075 - 5%

Componente Ambiental: Programado: \$1.000.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%

Componente Gestión del Riesgo: Programado: \$3.000.000.000 Ejecutado: \$0 -0%

Capítulo 2020 PEI Programado: \$27.655.857.980

Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$2.251.978.237 - 8%

Nota:

1. Se adjunta a la presente el informe de Cierre del Capítulo 2020 del PEI formato PDF, el cual fue remitido por el Gestor del PDA.

2. Presentación y Aprobación Capítulo 2021 PEI

2.1. Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 con las siguientes fuentes de financiación:

SGP Departamento: \$9.741.635.882

SGP Municipio: \$16.436.302.937

Audiencias Públicas: \$4.505.899.199

Recursos a Gestionar: \$5.750.804.705

Valor Total: \$36.434.642.723

Nota:

1. Se adjunta a la presente los documentos PEI formatos PDF y Excel, los cuales fueron remitidos por el Gestor del PDA.

2.2. Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Aseguramiento teniendo en cuenta lo siguiente:
Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:

Plan de Aseguramiento: \$100.000.000 SGP Departamento.

Costos del Gestor: \$1.966.499.000 SGP Departamento.

Notas:

1. Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

2. Se anexa a la presente certificaciones de: "Cumplimiento Costos Gestor PEI Capítulo 2020" y "Costos Gestor PEI Capítulo 2021", esta última por valor de: \$1.966.499.000 SGP Departamento.

2.3. Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente:
Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:

Inversión en Infraestructura de AAA: \$28.311.794.099

Fuentes de Financiación:

SGP Departamento: \$3.618.787.258

SGP Municipios: \$16.436.302.937

Nación Audiencias Públicas: \$4.505.899.199

Otros: \$3.750.804.705

Preinversión: \$1.350.000.000 SGP Departamento.

Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos: \$400.000.000 SGP Departamento.

Notas:

1. Se ratifica la asignación de recursos por valor de \$450.000.000 fuente SGP Departamento al proyecto "Elaboración del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Quinchia", proyecto al cual se le asignaron recursos en la sesión No. 54 del Comité Directivo, pero la expedición del CDR estaba sujeta a que el municipio culminará su proceso de vinculación al PDA. Respecto a los recursos restantes los mismos se establecen como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente ante una nueva sesión del Comité Directivo los respectivos Anexos 3 debidamente diligenciados y suscritos.
2. Se adjunta Certificación asociada a los Costos de implementación del Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos, por valor de \$400.000.000 SGP Departamento.

2.4. Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Ambiental teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al siguiente subcomponente:

Plan Ambiental: \$1.500.000.000

Fuentes de financiación:

SGP Departamento: \$500.000.000

Otros: \$1.000.000.000

1. Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

2.5. Se aprueba el capítulo anual 2021 del PEI Componente de Gestión del riesgo, teniendo en cuenta lo siguiente:

Se asignan recursos financieros al siguiente Subcomponente:

Conocimiento: \$735.250.000 SGP Departamento.

Reducción: \$1700.000.000 (SGP Departamento: \$700.000.000; Otros: \$1.000.000.000)

Manejo de desastres: \$112.000.000 SGP Departamento.

Nota:

1. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

Nota:

FIRMAS:

Handwritten signature in black ink that reads "Oscar F. Acosta M." with a stylized flourish above the 'F'.

OSCAR FERNANDO ACOSTA MENDOZA

Elaboró: Oscar Fernando Acosta Mendoza – Funcionario MVCT

Fecha: 25-03-2021